

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**49936** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de catorce inmuebles de la Administración General del Estado, el día 22 de noviembre de 2018.*

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles que se detallan a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de dicha Delegación el día 22 de noviembre de 2018.

Lote nº 1. En segunda subasta:

Finca urbana, inmueble sito en la avenida Sierra de la Cruz número 148 en el término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela sita en la avda. Sierra de la Cruz nº 148 del término municipal de Lora del Río (Sevilla). Tiene una superficie de 16.850 m<sup>2</sup>. Uso industrial.

Linderos: Norte, zona de servidumbre de la vía de ferrocarril de la alta velocidad Madrid-Sevilla; al Sur, camino Sierra de la Cruz por el que tiene acceso; al Este, finca rústica destinada a chatarrería; y al Oeste, traseras de casas de la calle camino de la Sierra de la Cruz.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, como finca 6.575, tomo 576, libro 181, folio 152.

Referencia catastral: 6517001TG7761N0001EZ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1995 724 41 999 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Industrial extensivo, edificabilidad 1 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 374.714 € (trescientos setenta y cuatro mil setecientos catorce euros)

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 18.735,70 euros (dieciocho mil setecientos treinta y cinco euros y setenta céntimos).

Lote nº 2. En segunda subasta:

Finca urbana, parcela M1.B de la manzana número 1 del Proyecto de Compensación del Plan Parcial en el sector SUP-2, de la junta de compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Descripción: Finca ubicada en la Parcela M1B, de la Manzana nº1, del proyecto de compensación del PP, en el sector SUP-2, de la Junta de Compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca, Sevilla. Tiene una forma irregular, ocupa una superficie de 1.441,82 m<sup>2</sup>, en el catastro figura localizada en la calle Manchoneros 745. Linderos: en el catastro figura que linda con Pza. del V Centenario.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera número 2, como finca 27.251, tomo 2.127, libro 458, folio 31 y consta con una superficie de solar de mil cuatrocientos cuarenta y un metros y ochenta y dos decímetros cuadrados.

Referencia catastral: 0778701TG4107N0001FP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2004 724 41 999 0004 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Residencial, tiene una edificabilidad de 3.604,55 m<sup>2</sup> de techo edificable, número máximo de viviendas veinticuatro, 150 m<sup>2</sup> construidos por vivienda como superficie media, parcela mínima 112 m<sup>2</sup>, longitud de frente mínima 8 m, altura reguladora 3 plantas (baja + 2) o bien un máximo de 10 metros de altura total. El terreno está totalmente urbanizado y no tiene ninguna carga urbanística pendiente.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 501.554,23 € (quinientos un mil quinientos cincuenta y cuatro euros y veintitrés céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 25.077,71 (veinticinco mil setenta y siete euros y setenta y un céntimos).

Lote nº 3. En segunda subasta:

Finca urbana, Parcela M4.C de la manzana número 4 del Proyecto de Compensación del Plan Parcial en el sector SUP-2, de la junta de compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Descripción: Finca urbana, Parcela M4. C, de la Manzana nº 4, del proyecto de compensación del PP, en el sector SUP-2, de la Junta de Compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla). Tiene una forma triangular, ocupa una superficie de 489,2 m<sup>2</sup>, en el catastro figura localizada en la calle Manchoneros 45.

Linderos: en el catastro figuran los siguientes linderos: con siete parcelas de la Av. de la Campiña, con calle Los Manchoneros 45 y con Polígono 25 Parcela 9062 del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera número 2, como finca 27.273, tomo 2.127, libro 458, folio 86 y consta con una superficie de solar de cuatrocientos ochenta y nueve metros y dos decímetros cuadrados.

Referencia catastral: 0978903TG4107N0001QP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2004 724 41 999 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Residencial, tiene una edificabilidad de 684,63 m<sup>2</sup> de techo edificable, número máximo de viviendas tres, parcela mínima 60 m<sup>2</sup>, longitud de frente mínima 5 m. Reparcelación para 3 viviendas: 163 m<sup>2</sup> de suelo por vivienda, superficie máxima a construir 228 m<sup>2</sup> de construcción potencial por vivienda. El terreno está totalmente urbanizado y no tiene ninguna carga urbanística pendiente.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 54.744,85 € (cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro euros y ochenta y cinco céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.737,24 euros. (dos mil setecientos treinta y siete euros y veinticuatro céntimos).

Lote nº 4. En segunda subasta:

Parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del Sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Tiene forma irregular y una superficie de 8.843,93 m<sup>2</sup>.

Linderos: Norte, con calle 16 de nueva creación; al este con parcela resultante D2.2; al sur con calle 5 de nueva creación; al oeste con calle 11 de nueva creación coincidente con el límite de la unidad.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Dos Hermanas, como finca 5.812, tomo 2.120, libro 132, folio 207.

Referencia catastral: 6433201TG3363S0001MK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2012 724 41 474 0000 141.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que la parcela tiene uso Industrial, el planeamiento que se ejecuta con la reparcelación es el PERI de la UE-1 del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey, el sistema es de Compensación, tiene una edificabilidad 13.000,58 m<sup>2</sup> techo/m<sup>2</sup>, que equivalen a 10.414,44 unidades de aprovechamiento.

Cargas o gravámenes: Esta finca queda afecta como carga real a los costes de urbanización por la cantidad de 768.502,86 euros.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

## Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 533.304,14 € (quinientos treinta y tres mil trescientos cuatro euros y catorce céntimos) A la valoración se le ha deducido el importe correspondiente a las cargas urbanísticas, 768.502,86 euros.

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 26.665,21 euros (veintiséis mil seiscientos sesenta y cinco euros y veintiún céntimos).

## Lote nº 5. En segunda subasta:

Descripción: Parcela 2 situada en la calle Guadalquivir nº 43 de la Algaba (Sevilla). Parcela rectangular de dimensiones 6,20 metros de frente de parcela. 18,12 metros de fondo de parcela. Linderos: Norte, con Parcela 3 resultante de la parcelación. Sur, Parcela 1 resultante de la parcelación. Este, con Manzana M18 del PP-1. Oeste, con calle D del PP-1, hoy c/Guadalquivir. Superficie de parcela: 112,37 metros cuadrados. Edificabilidad de parcela: 155 metros cuadrados techo.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 7 de Sevilla, finca 13.965, tomo 1297, libro 279, folio 157.

Referencia catastral: 4704749YG6540N0001PH.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2017 724 41 474 0000 112.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

## Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 30.902,18 € (treinta mil novecientos dos euros y dieciocho céntimos).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.545,11 euros (mil quinientos cuarenta y cinco euros y once céntimos)

## Lote nº 6. En tercera subasta:

Plaza de Aparcamiento sita en la calle Diego de los Reyes s/n de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Descripción: Plaza de aparcamiento número treinta y uno en planta sótano del edificio construido en Castilleja de la Cuesta, en calle Diego de los Reyes, sin número. Tiene 3,62 metros de frente, por 4,40 metros de fondo, con una superficie útil de 15,16 m<sup>2</sup> y construida de 34,5 m<sup>2</sup>. Linda, por su frente, con zona de maniobra; por la derecha entrando, con plaza de aparcamiento número treinta y dos; por la izquierda, con plaza de aparcamiento número treinta; y por el fondo, con muro de contención. Su cuota de participación es del 0,54%.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de San Juan de Aznalfarache, como finca 8706, tomo 797, libro 179, folio 99.

Referencia catastral: 0718212QB6401N0017UU

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 007

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 5.930,32 € (cinco mil novecientos treinta euros y treinta y dos céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 296.52 euros (doscientos noventa y seis euros y cincuenta y dos céntimos).

Lote nº 7. En segunda subasta:

Parcela en urbanización Lagos del Serrano, en el término municipal de Guillena (Sevilla).

Descripción: Finca urbana situada en el término municipal de Guillena (Sevilla), Urbanización Lagos del Serrano, paraje La Madroña, con una superficie registral de 7.500 m<sup>2</sup>. Linda al Norte con el embalse de Cala; al Sur con calle de la propia urbanización denominada avenida de la Cornisa; y al Este y Oeste con terrenos, restos de la finca matriz ribera del embalse.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 8 de Sevilla, como finca 3446, tomo 1184, libro 114, folio 138.

Referencia catastral: 3779644QB5737N0001AL

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1994 724 41 999 0027 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Según consta en el informe de valoración la finca tiene uso residencial y edificabilidad potencial máxima admitida de 2.875 m<sup>2</sup> de techo en dos plantas.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 118.128,75 € (ciento dieciocho mil ciento veintiocho euros y setenta y cinco céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 5.906,44 euros (cinco mil novecientos seis euros y cuarenta y cuatro céntimos).

Lote nº 8. En segunda subasta:

Parcela en urbanización Lagos del Serrano, 11A-12A en el término municipal de Guillena (Sevilla).

Descripción: Finca urbana situada en el término municipal de Guillena (Sevilla), Urbanización Lagos del Serrano, paraje La Madroña, con una superficie registral

de 9.018 m<sup>2</sup>, estando dividida por la calle Guillena en dos porciones de con una superficie cada una, según catastro, de 2.475 m<sup>2</sup> y 6.429 m<sup>2</sup> respectivamente. Linda al Norte, con avenida de Los Lagos; al Sur, con parcelas en manzanas denominadas "O" y "A" de la propia urbanización, al Este, con calle Castilblanco, y al Oeste, con parcelas de la manzana "O".

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 8 de Sevilla, como finca 3453, tomo 1184, libro 114, folio 139.

Referencia catastral: La finca está dividida en dos parcelas catastrales:

3272801QB5737S0001ZR, Urb. Lagos del Serrano 12 (A).

3074805QB5737S0001FR, Urb. Lagos del Serrano 11 (A).

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1994 724 41 999 0028 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Según consta en el informe de valoración la finca tiene uso residencial y una superficie edificable de 18.036 m<sup>2</sup>.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 741.132,32 € (setecientos cuarenta y un mil ciento treinta y dos euros y treinta y dos céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 37.056,62 euros (treinta y siete mil cincuenta y seis euros y sesenta y dos céntimos).

Lote nº 9. En segunda subasta:

Local nº 63 del Centro Comercial "La Maestranza", al sitio del Cañuelo en el término municipal de Gelves (Sevilla).

Descripción: Local comercial nº 63 de la división horizontal o nº 24 de la primera planta del Centro Comercial "La Maestranza" en el término municipal de Gelves (Sevilla), tiene una superficie construida de 92.69 m<sup>2</sup> y de 110,11 m<sup>2</sup> con su parte proporcional de zona común. Linda al noroeste con calle D, hoy denominada Mallorca; al Sur, con local nº 40 de la división horizontal; al oeste, con galería y zona común.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Sevilla, como finca 3074, tomo 1766, libro 53, folio 127.

Referencia catastral: 3358035QB6335N0063EZ

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2003 724 41 041 0001 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 44.343,72 € (cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y tres euros y setenta y dos céntimos).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.217,19 euros (dos mil doscientos diecisiete euros y diecinueve céntimos).

Lote nº 10. En segunda subasta:

Vivienda situada en la calle Siete Dolores de Nuestra Señora nº 10 (antigua calle Santa Paula nº 10) de Sevilla.

Descripción: Urbana, piso B derecha de la planta segunda de la calle Siete Dolores de Nuestra Señora (antes calle Santa Paula) nº 10 de Sevilla. Linderos, por la derecha, con la finca número 12 de la calle Santa Paula, por la izquierda, con el piso A izquierda, de la misma planta; y por el fondo, con calle Santa Paula. Su coeficiente en relación con el valor total de la casa es de doce enteros cincuenta centésimas por ciento. En el catastro figura con una superficie construida de 74 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 15 de Sevilla, como finca 12313, tomo 2.212, libro 2.211, folio 214.

Referencia catastral: 5732038TG3453B0006MM

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2017 724 41 041 0000 002

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes:

Por el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Sevilla, en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 1080/2015, en fecha 17 de julio de 2018 se dictó Decreto en el que se acuerda el embargo, por vía de mejora, sobre este inmueble para cubrir la cantidad de 5.610 euros de principal (cantidades adeudadas a la Comunidad de Propietarios por el periodo comprendido desde mayo de 2001 a marzo de 2012) y otros mil euros presupuestados para intereses y costas. Asimismo se decreta la anotación preventiva del embargo trabado sobre el inmueble en el Registro de la Propiedad nº 15 de Sevilla. En el certificado expedido por el presidente de la comunidad de propietarios en fecha 29 de noviembre de 2017, se hace constar que la cantidad adeudada por el citado inmueble desde mayo de 2001 a noviembre de 2017 es de 8.330 euros más 499 de intereses.

Las citadas cantidades reclamadas así como las que se devenguen hasta la fecha de la escritura pública de compraventa serán abonadas por la Administración General del Estado, una vez se formalice la misma.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 85.178,77 € (ochenta y cinco mil ciento setenta y ocho euros y setenta y siete céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 4.258,94 € (cuatro mil doscientos cincuenta y ocho euros y noventa y cuatro céntimos)

Lote nº 11. En primera subasta:

Vivienda unifamiliar adosada en la barriada Los Balcones nº 6 de Sanlúcar La Mayor (Sevilla).

Descripción: Casa vivienda sita en Sanlúcar la Mayor, en la barriada Los Balcones, señalada con el número 6, de dos plantas, tipo C, compuesta, en la planta baja, de zaguán –cochera, vestíbulo escalera, salón, comedor, cocina y aseo, y en la planta alta, de tres dormitorios dobles y baño completo y terraza. Según el informe del Arquitecto de Hacienda tiene una superficie de suelo de 135 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 210 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, como finca 8486, tomo 1421, libro 178, folio 146.

Referencia catastral: 7219403QB4471N0001GZ

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 003

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que su tipología es Residencial unifamiliar adosado, uso vivienda, año de construcción 1984.

Cargas o gravámenes: No constan. En informe de la Consejería de Fomento y Vivienda de fecha 29 de enero de 2016 se indica, en referencia a la finca 8486 del Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, calificada definitivamente de Protección Oficial de promoción privada con fecha 7 de noviembre de 1984 y número de expediente 41.1.0193/82, que de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto Ley 31/1978, de 31 de octubre, el régimen legal relativo al uso, conservación y aprovechamiento de las viviendas protegidas durará treinta años a partir de su calificación, por lo que la protección de la referida vivienda se encuentra finalizado en la actualidad y no recae sobre la misma ninguna limitación administrativa en cuanto al precio de transmisión o los requisitos de los adquirentes.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 121.028,95 € (ciento veintiún mil veintiocho euros y noventa y cinco céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 6.051,45 euros (seis mil cincuenta y un euros y cuarenta y cinco céntimos).



Lote nº 12. En primera subasta:

Vivienda situada en la Avenida 28 de febrero, nº 84, 1º C (antes calle 18 de julio) de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Descripción: Finca urbana sita en la avenida 28 de febrero nº 84, 1º C, consta con una superficie de cincuenta y nueve metros quince decímetros cuadrados, y se compone de vestíbulo de entrada, estar comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de aseo. Linda; por su frente, con el piso "B" de la misma finca y planta; por la derecha, con patio, escalera y galería de la misma finca; por la izquierda, con calle Isabel la Católica, a la que tiene huecos; y por el fondo, con piso D de la misma finca y planta.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de San Juan de Aznalfarache, como finca 2585, tomo 2282, libro 375, folio 136.

Referencia catastral: 2891001QB6329S0027DM

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000 027

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 29.749,57 € (veintinueve mil setecientos cuarenta y nueve euros y cincuenta y siete céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.487,48 euros (mil cuatrocientos ochenta y siete euros y cuarenta y ocho céntimos).

Lote nº 13. En primera subasta:

Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla)

Descripción: Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla). Aunque en el Registro de la Propiedad figura con una superficie construida de 34 m<sup>2</sup>, según se indica en el informe del Arquitecto de Hacienda actualmente es un solar, con una superficie de 17 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, como finca 17974, tomo 2.041, libro 510 de Morón (Sec II), folio 106.

Referencia catastral: 2614211TG8121S0001XK

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000015

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 5.186,24 € (cinco mil ciento ochenta y seis euros y veinticuatro céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 259,31 euros (doscientos cincuenta y nueve euros y treinta y un céntimos).

Lote nº 14. En primera subasta:

Vivienda situada en Sevilla, en la calle Niña de la Alfalfa nº 1, 4º derecha.

Descripción: Finca urbana ubicada en Sevilla, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Sevilla, como piso D de la escalera treinta en planta cuarta de la casa en calle particular, hoy Niña de la Alfalfa, hoy señalada con el número 1, finca 19.376, tomo 2.036, libro 473, folio 91, que consta con una superficie registral cincuenta y cuatro metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, y linda por la derecha mirando a la finca desde la calle con piso C de la misma planta y escalera; por la izquierda, con zona ajardinada y hueco de patio; y por el fondo, con calle Diego Puerta.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Sevilla, como finca 19376, tomo 2.036, libro 473, folio 90.

Referencia catastral: 6248001TG3464N0030LY

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 005.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, se obtendrá una vez la finca haya sido adjudicada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 61.839,09 € (sesenta y un mil ochocientos treinta y nueve euros y nueve céntimos)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 3.091,95 euros (tres mil noventa y un euros y noventa y cinco céntimos).

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 de Sevilla o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<http://www.minhfp.gob.es>) en el apartado "subastas y concursos". También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público,

depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula QUINTA del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 22 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Sevilla, ubicado en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1.

Sevilla, 17 de octubre de 2018.- Delegado Especial de Economía y Hacienda de Andalucía-Sevilla, Antonio Franco González.

ID: A180062095-1